



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.
Tel. 2718-4811



Viernes 10 marzo del año 2023

La suscrita secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de febrero del año 2023, la Municipalidad de Guarizama no realizó ningún tipo de Reglamento.



ANA LOZILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

“ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO”

Correo 1: alcaldiaguarezama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarezama@municipalidad.info